



Necesario, incorporar mecanismos para la atención de las sequías en el territorio nacional

Con el propósito de establecer mecanismos que atiendan y combatan los problemas de sequía en las zonas agropecuarias, pueblos indígenas y comunidades rurales, para apoyar a los productores y organizaciones económicas del campo, el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía (PRI) plantea adicionar una fracción X al artículo 56 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

<https://hojaderutadigital.mx/necesario-incorporar-mecanismos-para-la-atencion-de-las-sequias-en-el-territorio-nacional/>